



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES COMUNES DIVIDENDO EN ACCIONES

Capital Social Suscrito y Pagado Bs. 1.250.000.000,00

Banesco Banco Universal, C.A., de acuerdo a lo decidido en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 28 de septiembre de 2015, y con fundamento en la decisión adoptada por la Junta Directiva en su sesión N° 1.417 de fecha 27 de julio de 2016, informa que se procederá al pago de un Dividendo en Acciones a favor de los titulares de Acciones Comunes de esta Institución Bancaria por la cantidad de Quinientos Mil Bolívares (**Bs. 500.000,00**), mediante la emisión de cincuenta mil (50.000) nuevas acciones comunes nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de Diez Bolívares (Bs. 10,00) cada una, las cuales serán distribuidas en proporción al número de acciones de las que cada uno sea propietario el quinto (5°) día hábil bancario inmediato siguiente a la fecha de publicación de este aviso, a razón de multiplicar por 0,000477803783 el número de acciones en tenencia, resultando así la proporción de acciones que cada accionista recibirá, registrándose el beneficio en el Libro de Accionistas el día jueves 18 de agosto de 2016 (Fecha efectiva de registro del beneficio). Las fracciones de acciones que se produzcan serán consolidadas y adquiridas por el accionista Banesco Holding, C.A. a su valor nominal.

La Junta Directiva

Caracas, 10 de agosto de 2016